



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO

Aprobado según Resolución 0758 de junio 12 de 2009
DANE No. 123001005311 NIT: 812002061-4 Tel. 7922172
Montería



Montería - Córdoba, 09 DE JULIO DE 2026

Señor:
ALBERTO JULIO OCHOA ARIZAL
C.C. No. 11.002.316 DE MONTERIA
ABOGADO
TARJETA PROFESIONAL No. 126515

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **08 DE JULIO DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública No. 002 - 2026 del día **07 DE JULIO DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para el **APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN SUS ETAPAS (PRE- CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST- CONTRACTUAL) DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido **ACEPTADA** por la Institución Educativa MOGAMBO así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA MOGAMBO
ORDENADOR DEL GASTO	VLADIMIR LEON MIRANDA GRONDONA
CEDULA No.	78.753.125 DE MONTERÍA
CONTRATISTA	ALBERTO JULIO OCHOA ARIZAL
C.C. No.	11.002.316 DE MONTERIA
TARJETA PROFESIONAL No.	126515 EXPEDIDA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2003
DIRECCION	CARRERA 12 No. 57-12 BARRIO LA CASTELLANA (MONTERÍA - CÓRDOBA)
TELEFONO	320 5518651
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa MOGAMBO para el contrato que tiene por objeto: APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN SUS ETAPAS (PRE- CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST- CONTRACTUAL) DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN EL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000), incluido costos directos e indirectos.
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública No. 002 - 2026 del día 07 DE JULIO DE 2026 presentada por el señor ALBERTO JULIO OCHOA ARIZAL identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.002.316 DE MONTERIA, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 12 No. 57-12 BARRIO LA CASTELLANA (MONTERÍA - CÓRDOBA), establecida en la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000), incluido costos directos e indirectos.

Año 2026

e-mail: nicolayhugo@hotmail.com Teléfono: 3145322320



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO

Aprobado según Resolución 0758 de junio 12 de 2009
DANE No. 123001005311 NIT: 812002061-4 Tel. 7922172
Montería



Ministerio de Educación
Plan Nacional
Calidad, Innovación y Desarrollo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa MOGAMBO para la ejecución de este contrato es de CIENTO CUARENTA Y TRES (143) DIAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. Forma de Ejecución: Su ejecución será de tracto sucesivo. Nota: El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MOGAMBO, con dirección y/o domicilio contractual en la MZ 39 Y 53 SEGUNDA ETAPA BARRIO MOGAMBO de Montería - Córdoba.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **09 DE JULIO DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** al señor **ALBERTO JULIO OCHOA ARIZAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.002.316 DE MONTERIA, con dirección y/o domicilio contractual en la CARRERA 12 No. 57-12 BARRIO LA CASTELLANA (MONTERÍA - CÓRDOBA), teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa MOGAMBO, cuyo valor fue establecido en la suma de **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$12.500.000)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

VLADIMIR LEON MIRANDA GRONDONA
C.C. No. 78.753.125 DE MONTERÍA
Rector

Año 2026

e-mail: nicolayhugo@hotmail.com Teléfono: 3145322320